

TODAS al XXV ENCUENTRO Nacional de MUJERES

NOS ORGANIZAMOS PARA LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS

Los días **9, 10 y 11 de Octubre** en la ciudad de **PARANÁ, provincia de ENTRE RÍOS**, se realizará el **XXV ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES**. El Encuentro, a lo largo de los años, se ha transformado en un importante lugar de referencia para miles y miles de mujeres que viajamos desde los distintos puntos del país para reunirnos, intercambiar experiencias y organizarnos para intentar resolver los problemas que nos afectan como mujeres trabajadoras y pobres.

En decenas de comisiones que abordan temas como Violencia, Trata de mujeres para la explotación sexual, Derechos sexuales y Reproductivos, Mujer y Sindicatos y Legalización del aborto, entre otros, las mujeres debatimos cómo avanzar en nuestras conquistas alrededor de estos y otros problemas que padecemos.

En los Encuentros participan mujeres independientes de todo el país, organizaciones feministas, estudiantiles, sindicales, trabajadoras desocupadas, mujeres de pueblos originarios y de partidos de izquierda. También participa la Iglesia Católica a través de sus organizaciones de mujeres que mayoritariamente se oponen a que nos organicemos y conquistemos nuestros derechos más postergados.



Pero los Encuentros vienen demostrando que somos cada vez más las que creemos que es hora de terminar con las muertes de mujeres por abortos clandestinos, con los casos de violencia en la casa y el trabajo, con los femicidios, las redes de trata, las desigualdades y la discriminación. Sin embargo, la mayoría de las veces los Encuentros no nos permiten reflejar ese hartazgo en medidas de luchas concretas, que nos unan con nuestras hermanas de todo el país luchando por nuestros derechos como mujeres.

Pero, desde **IZQUIERDA SOCIALISTA**, creemos que este año tenemos una nueva oportunidad para salir del Encuentro con más organización. Necesitamos un plan de lucha por el Derecho al aborto legal, seguro y gratuito, para terminar con las muertes y posibilitar que cada mujer decida sobre su propio cuerpo.

Pero, desde **IZQUIERDA SOCIALISTA**, creemos que este año tenemos una nueva oportunidad para salir del Encuentro con más organización. Necesitamos un plan de lucha por el Derecho al aborto legal, seguro y gratuito, para terminar con las muertes y posibilitar que cada mujer decida sobre su propio cuerpo.

Viajá con **IZQUIERDA SOCIALISTA**

Por todo esto, te proponemos ser parte de este nuevo Encuentro Nacional de Mujeres. Porque tenemos que ser más las que participemos en los debates y nos sumemos a las movilizaciones para conquistar nuestros derechos. Te proponemos que te sumes a difundir este material de debate y que viajes junto a nosotras a Paraná, desde tu provincia.

Actividades
y Bono
contribución
para viajar
al Encuentro

No le debemos nada a nadie, dependemos de nosotras mismas para viajar. Ni el gobierno ni ninguna ONG nos banca económicamente. Por eso te invitamos a que te sumes a nuestra campaña para recaudar fondos para el viaje participando en nuestras actividades o adquiriendo el *Bono Contribución*.

VIERNES 3 de septiembre
FIESTA • PEÑA
en el Comedor de la Facultad
de Filosofía y Letras
(Puán 480, CABA)



www.izquierdasocialista.org.ar

mujeresis@gmail.com

IZQUIERDA SOCIALISTA

VAMOS POR EL DERECHO AL ABORTO Legal, Seguro y Gratuito

Recientemente en nuestro país conquistamos una enorme victoria: el matrimonio igualitario. Por la movilización de la comunidad homosexual y el apoyo que despertó en gran parte de la población, este tema llegó a ser un debate parlamentario y se logró que muchos diputados, senadores y dirigentes políticos dieran su apoyo explícito. Los Kirchner, que hasta el 2009 tenían mayoría en ambas cámaras y jamás se habían ocupado, tuvieron que subirse a la ola para fortalecer el "progresismo" de su doble discurso.

Sin embargo, después de 7 años de gobierno kirchnerista, ni Néstor ni Cristina dieron nunca un apoyo similar a las miles de mujeres que mueren por abortos clandestinos en nuestro país. Por el contrario, han hecho expresa su negativa a la legalización del aborto en reiteradas oportunidades.

El enfrentamiento mediático entre el gobierno y la Iglesia sobre el matrimonio igualitario demuestra aquí sus límites. En Argentina, la Iglesia Católica interviene en infinidad de decisiones que se toman en nombre del Estado. Está presente en escuelas y hospitales, prohibiendo el derecho de las mujeres a informarnos y decidir sobre nuestro propio cuerpo. Cristina no pretende terminar con esto.

En este Encuentro Nacional Mujeres, más que nunca tenemos que organizarnos y resolver un Plan de Lucha para pelear por:

Educación sexual para decidir; anticonceptivos para no abortar; aborto legal, seguro y gratuito para no morir.

La inmediata separación de la Iglesia del Estado.

Seis razones para legalizar el aborto

Desde IZQUIERDA SOCIALISTA creemos que estos son algunos de los motivos para que en Argentina, el aborto sea legal y esté al alcance de todas las mujeres.

1. Aunque esté prohibido, en Argentina el 40% de los embarazos terminan en abortos (abortan por año entre 500mil y 600mil mujeres), de todas las clases sociales y credos. Pero por la clandestinidad, mueren cerca de 500 mujeres anualmente, que en su mayoría son pobres porque no pueden pagar una atención en buenas condiciones de higiene, con profesionales capacitados y el instrumental necesario.

2. La legalización del aborto tiene que estar acompañada por un plan integral de educación sexual, laica y científica en todos los niveles educativos. Con el acceso a la información necesaria y la entrega gratuita de anticonceptivos a todas las personas que lo requieran, disminuirían la cantidad de embarazos no deseados. Aún así, si una mujer decidiera interrumpir su embarazo, debe poder hacerlo, debe tener derecho a decidir sobre el cuerpo propio. No obligamos a nadie a abortar, sino que exigimos el derecho para quien así lo quiera, por cualquier razón.

3. Muchas veces se dice que si se legalizara el aborto, crecería enormemente el número de interrupciones de embarazos. La realidad muestra lo contrario. En los países en donde está legalizado el aborto y se acompaña con políticas de educación sexual y acceso a la anticoncepción, hasta la Organización Mundial de la Salud reconoce que han bajado las tasas de mortalidad de mujeres gestantes, las co-morbilidad y los embarazos no deseados. Incluso en países como Uruguay en donde no se legalizó el aborto pero sí hay consejería pre y pos aborto en todos los servicios de atención primaria de la salud, en 2009 se llegó a 0 (cero) muertes de mujeres por aborto.

4. Las corrientes religiosas dan por sentado que se trata de la vida de un niño la que se está interrumpiendo. Lo que no dicen es que alrededor de este tema hay distintas posiciones y no se ha llegado a acuerdos científicos sobre cuándo puede hablarse de que el embrión ha devenido en un sujeto. Además, en el campo jurídico, no es hasta el nacimiento que el embrión es considerado sujeto de derecho. Aquí vemos con toda la claridad el doble discurso de la Iglesia, que habla de defender los derechos del niño por nacer, pero mantiene dentro de su institución a cientos de curas pedófilos largamente denunciados por sus perversiones contra los niños ya nacidos.

5. La práctica voluntaria del aborto se ha realizado en casi todas las sociedades. Su condición legal o ilegal ha variado según el momento histórico. Incluso durante siglos, la Iglesia católica permitió el aborto hasta el primer trimestre del embarazo. Solo en el siglo XIX comenzó a prohibirlo.

6. Las razones por las que una mujer puede decidir interrumpir su embarazo pueden ser muchas. Hay embarazos no deseados por el no uso o el uso incorrecto de anticonceptivos. Pero ni siquiera en los casos de aborto no punible (violación, riesgo de vida la mujer, feto inviable o se trate de una mujer demente o idiota) las mujeres pueden abortar por los obstáculos de médicos y jueces. No compartimos la visión religiosa que ubica a la mujer con el único destino de la maternidad obligatoria. Exigimos la legalización del aborto en todos los casos a cargo del Estado sin judicialización.

Libertad para Romina Tejerina



Romina, que fue condenada a 14 años de prisión con la carátula de homicidio calificado por el vínculo, fue víctima desde el comienzo de la política del Estado que criminaliza a las mujeres pobres. No sólo se le negó el derecho a esperar el juicio en su domicilio, sino que la Justicia ni siquiera reconoció la violación. Por otro lado,

tampoco se tomaron en cuenta las pericias psicológicas que demostraban que ella no tenía conciencia de lo que estaba haciendo por haber sufrido un trauma.

Las mujeres que continuamos luchando, no confiamos en esta justicia porque con este "caso ejemplar" queda demostrado que defiende a los violadores y condena a las víctimas. Por eso seguiremos exigiendo la liberación de Romina y el juicio y castigo a su violador.



En la madrugada del 15 de julio se obtuvo una importante victoria para el movimiento de lesbianas, gays, travestis y transsexuales. Con 33 votos a favor del proyecto de matrimonio igualitario, contra 27 que lo rechazaron, Argentina pasó a ser el primer país de América y el noveno del mundo que reconoce el derecho al matrimonio para todas las personas.

La Iglesia perdió la batalla a pesar de la presión de los sermones dominicales y el hostigamiento al público cautivo en sus establecimientos educativos para poner en pie una cruzada contra el matrimonio igualitario en todo el país. La realidad de miles de parejas del mismo sexo y sus familias también pudo contra los senadores más oscurantistas, como Chiche Duhalde, Liliana Negre (Peronismo Federal), Arturo Vera (UCR) o Adriana Bortolozzi (Kirchnerista), que invocaron a la "naturaleza divina" para imponer sus creencias religiosas sobre la vida de las personas. Pero también sufrieron una derrota las "medias-tintas" de parte de la UCR, la Coalición Cívica y hasta del propio kirchnerismo, donde muchos deambulaban indecisos por el Congreso o proponían proyectos regresivos como la unión civil.

Desde ahora, todas las parejas, aún las del mismo sexo, gozarán de los mismos derechos: obra social, herencia, adopción, entre otros. Otra muestra más de que los derechos no se plebiscitan ni mendigan, se conquistan.

La MUJER trabajadora



“Paz, pan y tierra” fue la consigna de las mujeres rusas al frente de la huelga en febrero de 1917 que provocó la caída del gobierno zarista y causó las jornadas de octubre.

Protagonistas de la revolución mexicana las mujeres trabajadoras lograron un mes por lactancia y protección para trabajos insalubres y de riesgo para ellas y los niños.

La primera huelga nacional, después de muchos años, ocurrida en Estados Unidos justamente el 1º de mayo de 2006 la llevaron a cabo millones de trabajadores inmigrantes latinos. La mitad eran mujeres trabajadoras que salieron a la calle con sus hijos.

Las empleadas de hogares, el 99% mujeres, sometidas a bajos salarios, ausencia de contratos que no determinan tareas específicas, precarias condiciones laborales, ya se organizan en distintos países para lograr estas reivindicaciones.

Los empresarios europeos pretenden que la crisis la paguemos los trabajadores y las trabajadoras. España con su reforma laboral permite despidos más baratos para jóvenes, mayores de 45 años y mujeres en general.

En nuestro país el gremio docente, mayoritariamente femenino no deja de luchar por salario y por la escuela pública, enfrentan al gobierno y exigen a los sindicatos.

Basta con recordar el rol destacado de las mujeres trabajadoras en la lucha del Casino, Kraft (ex Terrabusi),

subte, ferrocarril, telefónicos, hospitales, comedores, y tantas luchas obreras que se siguen desarrollando.

Algunas mujeres se esfuerzan por ejercer un rol de jefa, secretaria de estado, presidenta para llevar adelante la política de los capitalistas. Sin embargo, muchísimas mujeres luchamos por los derechos de las trabajadoras, del mismo modo que peleamos por la liberación de la opresión patriarcal que le sirve al capitalismo para atacar nuestros salarios, condiciones laborales, guarderías para cuando estudiamos o trabajamos, licencias por maternidad y paternidad, jubilación para el ama de casa. Opresión en la que se apoyan para excluirnos de puestos de conducción sindical y política.

Las mujeres trabajadoras, peleamos contra este sistema, capitalista y patriarcal. Luchamos por una sociedad si explotadores ni explotados, sin opresores ni oprimidos.

En este nuevo Encuentro, volvemos a reclamar:

¡Aumento salarial de emergencia acorde al real aumento de precios!

¡Basta de pagar la deuda externa! Plata para salarios, trabajo, educación, salud y viviendas.

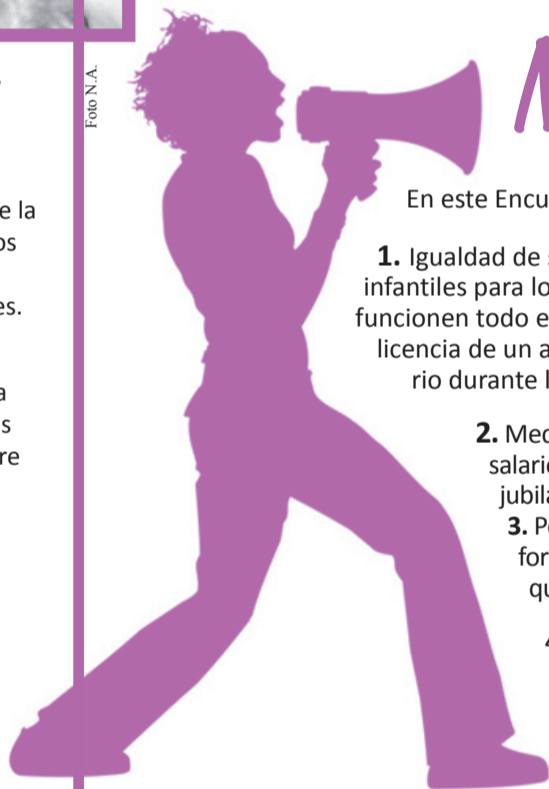
¡Qué la crisis la paguen los capitalistas, no los y las trabajadoras!

Contra todo tipo de discriminación, desigualdad y opresión en el trabajo: ¡Basta de trabajo precario! ¡Igual salario por igual trabajo!

La precarización laboral de las mujeres hoy

- Las mujeres representan el 42% de la población ocupada, pero aportan menos del 30% del ingreso de las familias. Es decir que ganan menos que los hombres.
- Entre los ocupados varones la informalidad en el empleo privado llega a 37,5%, mientras que entre las mujeres es del 49%. Las mujeres son el 99% entre los trabajadores/as domésticos/as de las cuales el 95% está en negro, siendo mayoría en los trabajos más precarios.
- Además casi todas las mujeres realizan una doble jornada. Una fuera de la casa y la otra dentro del hogar limpiando, cocinando y ocupándose de la familia.
- Las mujeres son la mayoría de las jefas de familia de los hogares más pobres.

Foto N.A.



Nuestras propuestas

En este Encuentro te proponemos pelear por:

1. Igualdad de salarios y de oportunidades en todos los empleos para la mujer. Guarderías infantiles para los hijos de las trabajadoras y las estudiantes, absolutamente gratuitas y que funcionen todo el día. Extensión del término de licencia paga por maternidad y paternidad. Por licencia de un año en la adopción de niños. Disminución de las horas de trabajo con igual salario durante la primera infancia del niño.
2. Medio salario mínimo adicional para la madre soltera. Por una asignación del 30% del salario mínimo por cada hijo menor de edad para la madre trabajadora; por una real jubilación para el ama de casa.
3. Por mayor participación de la mujer en todos los organismos e instituciones. En forma proporcional a su participación en la base: eliminación de todos los obstáculos que traban el acceso de la mujer a los puestos de conducción sindicales y políticos.
4. Por una amplia educación sexual, laica, universal, igualitaria y científica. E información sobre los métodos anticonceptivos en todos los niveles educativos y con participación de las docentes en la planificación. Por la inmediata entrega de anticonceptivos en todos los centros de salud del país, incluyendo a la píldora del día después. Por la inmediata legalización del aborto, gratuito y a cargo del Estado, evitando que continúe practicándose en las peores condiciones de higiene y seguridad.
5. Por la inmediata y efectiva separación de la Iglesia del Estado. Basta de doble moral. Por el castigo efectivo a los curas violadores como el padre Grassi. Basta de intervención de la Iglesia en los planes de educación sexual en las escuelas, en los objetores de conciencia en los hospitales y el Poder Judicial. Basta de subsidios a las escuelas religiosas.
6. Basta de femicidios. Basta de asesinatos, golpes y violaciones a las mujeres. Exclusión inmediata y efectiva de los hogares a los golpeadores. Por refugios seguros para las mujeres con atención psicológica adecuada. Cárcel a los violadores y al poder policial y estatal que habilitan la impunidad como en el caso de Romina Tejerina, para la que exigimos su inmediata libertad.
7. Ni una mujer más víctima de las redes de trata de personas. Basta de asesinatos, secuestros y desapariciones de mujeres, niñas y niños. Por una nueva ley de trata que castigue a los proxenetas. Basta de persecución a las mujeres en situación de prostitución. No a la encarcelación de las mujeres. Eliminación de todos los edictos policiales y códigos contravencionales que penalizan a la mujer. Castigo a la impunidad policial y al Estado proxeneta. Por la sindicalización/organización de las mujeres en situación de prostitución.
8. Maternidad como opción. Tratamiento gratuito de fertilización garantizado por el Estado para las mujeres que así lo requieran.

